



CURSO: “*PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA Y SANCIONES INTERNACIONALES*”

Este curso se desarrolla como parte de las acciones para fortalecer las capacidades institucionales y nacionales en materia de prevención del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, organizado por la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) en coordinación con el Grupo de Acción Latinoamericana (Gafilat).

Dirigida a: Dirección Nacional de Notariado, Superintendencia de Entidades Financieras, Superintendencia de Valores, Superintendencia de Seguros, Superintendencia de Pensiones, Unidad de Inteligencia Financiera, Ministerio Público, OIJ y Sujetos Obligados.



Fecha: Del 28 al 31 de julio de 2026



Lugar: Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), Barrio Dent, San José.

La capacitación continua y el trabajo coordinado entre las instituciones son fundamentales para fortalecer la respuesta del país frente a los riesgos emergentes y consolidar un sistema preventivo alineado con los más altos estándares internacionales.